PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al órgano encargado de las contrataciones agregar a las bases del procedimiento del capitulo 3 de los requisitos del requerimiento en si lo siguiente:

¿MATERIA DE SEGURO

Maquinaria y equipo móvil en general, de propiedad del Asegurado y/o de terceros que se encuentren bajo su responsabilidad, supervisión, control y custodia siempre que formen parte de los Valores Declarados, y que se encuentren en la ubicación de riesgo señalada en póliza.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION Ver respuesta a consulta N° 33 de Mapfre

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte:

COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES

- 1 Básica Hasta el 100% de la Suma Asegurada
- 2 Terremoto -Hasta el 100% de la Suma Asegurada
- 3 Terrorismo y Riesgos Políticos Hasta el 100% de la Suma Asegurada
- 4 Responsabilidad Civil * Hasta -S/390,000.00
- * La Suma Asegurada es por la flota asegurada en Límite Agregado Vigencia.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente lo mencionado en la consulta, para la cobertura de Responsabilidad Civil debe considerar una suma asegurada de S/. 550,000 por cada maquina asegurada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte

¿ DEDUCIBLES

1 Cobertura Básica:

- Valor de Reposición hasta S/390,000: 10% del monto indemnizable mínimo S/5,850.00
- Valor de Reposición hasta S/975,000: 10% del monto indemnizable, mínimo S/19,500
- Valor de Reposición mayor a S/975,000: 20% del monto indemnizable, mínimo S/58,500

2 Terrorismo y Riesgos Políticos:

- Valor de Reposición hasta S/390,000:

10% del monto indemnizable, mínimo 1% del valor de reposición o S/19,500 el que sea mayor Valor de Reposición hasta S/975,000:

15% del monto indemnizable, mínimo 2% del valor de reposición o S/19,500 el que sea mayor

- Valor de Reposición mayor a S/975,000:

20% del monto indemnizable, mínimo 2% del valor de reposición o S/58,500 el que sea mayor

3 Riesgos de la Naturaleza, Desbarrancamiento, Volcadura y Caída de Rocas:

- Valor de Reposición hasta S/390,000: 15% del monto indemnizable mínimo S/19,500
- Valor de Reposición hasta S/975,000: 20% del monto indemnizable, mínimo S/39,000
- Valor de Reposición mayor a S/975,000: 20% del monto indemnizable, mínimo S/78,000

4 Robo:

- Valor de Reposición hasta S/975,000.00: 15% del monto indemnizable, mínimo S/9,750.00
- Valor de Reposición mayor a US\$ 250,000: 20% del monto indemnizable, mínimo S/9,750.00

5 Responsabilidad Civil:

-10% del monto indemnizable, mínimo S/1,950.00

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONSIDERARÁ LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SOBRE COBERTURAS Y DEDUCIBLES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte:

¿ SUBLÍMITES

COBERTURA

Gastos Adicionales por Tiempo Extra, Trabajo Nocturno, Trabajo en días Festivos, Flete Expreso

SUMA ASEGURADA / CONDICION

10% del valor de la maquinaria máximo S/50,500

DEDUCIBLE

Según Cobertura afectada

COBERTURA

Gastos Extraordinarios por Flete Aéreo

SUMA ASEGURADA / CONDICION

10% del valor de la maquinaria máximo S/50,500

DEDUCIBLE

Según Cobertura afectada

COBERTURA

Traslado por sus propios medios

SUMA ASEGURADA / CONDICION

Limitado a 3 km del radio de la obra

DEDUCIBLE

El de la cobertura básica

COBERTURA

Transporte Nacional

SUMA ASEGURADA / CONDICION

Limitado a AMT según texto

DEDUCIBLE

El de la cobertura básica

COBERTURA

Valor nuevo de reposición para pérdida total

SUMA ASEGURADA / CONDICION

Para máquinas y equipos de hasta 3 años de antigüedad

DEDUCIBLE

El de la cobertura básica

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge se considerará en los Terminos de Referencia la observacion planteada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte

¿ CONDICIONADO Y CLÁUSULAS

- o Póliza de Seguro de Equipo y Maquinaria de Contratistas
- o 001 Cláusula de terrorismo y riesgos políticos (daño malicioso, vandalismo, huelga y conmoción civil)
- o 006 Cláusula de cobertura para gastos adicionales por horas extra de trabajo, trabajo nocturno, trabajo en días feriados, flete expreso
- o 007 Cláusula de cobertura de gastos extraordinarios para flete aéreo
- o 401 Cláusula de cobertura de transportes nacionales
- o Condición especial de traslado por sus propios medios
- o Condición especial de exclusión de enfermedades transmisibles (LMA5394 MODIFICADA)
- o Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil
- o Condición especial de exclusión de pérdida cibernética (LMA 5411)
- o Condición especial de exclusión de enfermedades transmisibles (LMA5396 MODIFICADA)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'SE AGREGARA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA LO SOLICITADO SOBRE CONDICIONADO Y CLAUSULAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte:

¿ CONDICIONES ESPECIALES

- 1. En la presente póliza no aplica renovación automática del seguro.
- 1. La cobertura de Terrorismo y Riesgos Políticos es por evento y en el agregado anual.
- 2. No se reconocerá el monto correspondiente al IGV para la indemnización de siniestros.
- 2. Únicamente se aceptará equipo y maquinaria con placas de rodaje (Licencias), tales como camiones, cisternas, volquetes y remolcadores, con cobertura limitada a la Ubicación del Riesgo, es decir no contarán con la cobertura de traslado por sus propios medios.
- 3. Transporte Nacional no aplica para Volquetes, Camiones, Remolcadores y cualquier vehículo que se desplace por sus propios medios.
- 4. La suma asegurada representa el Valor de Reposición a Nuevo de la maquinaria.
- 3. Los equipos no pueden circular en vías no autorizadas.
- 4. Los equipos tendrán la cobertura de Transporte Nacional siempre y cuando estén en condición de carga.
- 5. La ubicación de riesgo debe estar definida y limitada.
- 6. Queda convenido y acordado que los equipos declarados en la póliza no son equipos sobre orugas, en caso de siniestro si se valida que se trata de esta clase de equipos la ocurrencia no tendrá cobertura.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21 Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmnete la observacion: Las Condicones Especiales de los Terminos de Referencia no deben considerar lo siguiente:

- Unicamente se aceptará equipo y maquinaria con placas de rodaje (Licencias), tales como camiones, cisternas, volquetes y remolcadores, con cobertura limitada a la Ubicación del Riesgo, es decir no contarán con la cobertura de traslado por sus propios medios.
- Transporte Nacional no aplica para Volquetes, Camiones, Remolcadores y cualquier vehículo que se desplace por sus propios medios.
- . Los equipos no pueden circular en vías no autorizadas.
- Queda convenido y acordado que los equipos declarados en la póliza no son equipos sobre orugas, en caso de siniestro si se valida que se trata de esta clase de equipos la ocurrencia no tendrá cobertura.
- No se reconocerá el monto correspondiente al IGV para la indemnización de siniestros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte:

¿ GARANTÍAS

Queda entendido y convenido que, adicionalmente a los términos y condiciones de la póliza contratada, el Asegurado se obliga a cumplir con lo siguiente:

- 1. El(los) equipo(s) que realicen trabajos en pendientes, acantilados y cualquier otra zona que represente un riesgo de desbarrancamiento o volcadura dentro de la zona de operaciones declarada deberán contar, en adición al conductor del equipo, con un cuadrador y/o vigía que supervise las operaciones de avance, retroceso, carga, descarga y cualquier otra maniobra que represente riesgo al equipo.
- 2. El mantenimiento del (los) equipo(s) así como su operación se realizarán de acuerdo a los requerimientos e instrucciones del fabricante respectivamente.
- 3. Toda grúa debe estar equipada con dispositivos limitadores y/o alarmas de sobrecarga operativa y nivel de velocidad de viento.
- 4. Terminada la jornada de trabajo los equipos y/o maquinarias aseguradas deben regresar a su base o lugar de aparcamiento. En caso no sea posible retornar a su base y deban permanecer en el lugar de trabajo, deberán estar con vigilancia permanente acorde con el número de máquinas (mínimo uno o más vigilantes). En ningún caso se dejará la maquinaria sin protección de vigilancia.
- 5. La persona que opere el(los) equipos asegurados, obligatoriamente deberá contar con Certificado de Operador de maquinaria pesada emitido por cualquier entidad supervisada y controlada por las autoridades competentes del Perú. Además, la persona que opere la maquinaria pesada deberá poner a disposición de la Positiva, en caso de siniestro, la documentación pertinente que acredite que cuenta con experiencia en el manejo de este tipo de maquinarias por un plazo que no deberá ser menor a tres (03) años contados desde la fecha en que obtuvo el Certificado de Operador de Maquinaria Pesada.

El incumplimiento de estas garantías libera de toda responsabilidad a La Positiva en caso de siniestro.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion: No se debe considerar ninguna garantia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Observación: Nro. 8 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que los términos de referencia tienen que ser claros, agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones agregar en la integración la siguiente parte:

¿ EXCLUSIONES ADICIONALES

Las siguientes exclusiones aplican en adición a las indicadas en las clausulas y condicionado general:

- 1. Trabajos de construcción de defensas ribereñas, limpieza de cauce de ríos, así como cualquier trabajo que se realice en ríos, lagunas, muelles y mar (off shore).
- 2. Trabajos efectuados dentro de túneles y/o galerías y/o socavón.
- 3. Trabajos efectuados en zonas declaradas en emergencia por el estado peruano.
- 4. Trabajos efectuados en departamentos de San Martín, Tocache, Uchiza, Loreto, el valle del Rio Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).
- 5. Se excluye Riesgos de circulación que son cubiertos por póliza de vehículos, para equipos y maquinarias con placas (licencia) para transitar en la vía pública. (La cobertura es exclusivamente dentro de la Obra).
- 6. Trabajos de exploración, prospección o perforación en la Industria Petrolera, oleoductos, gasoductos y poliductos.
- 7. Daño oculto durante Transporte.
- 8. Choque de maquinarias contra puentes y/o túneles mientras sea transportado en vehículo cama baja, por exceder los límites máximos de altura permitida por cada puente y/o túnel.
- 9. Unidades mineras con operaciones bajo tierra.
- 10. En caso de alquiler de Maquinarias se excluye el robo por el Arrendatario.
- 11. Cualquier tipo de actividad realizada en predios mineros.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion: No se acepta ninguna exclusion adicional, unicamente debe considerarse las excluciones del Condicionado General

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Agradeceremos al Órgano encargado de las contrataciones aclarar el plazo de prestación de servicio, puesto que las pólizas tienen vigencia anual por lo tanto el plazo debería ser de 365 calendarios de acuerdo a la norma de contrataciones

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1 Literal: 1.8 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La vigencia de la poliza es anual, es decir 365 dias calendario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Agradeceré al Órgano encargado de las contrataciones indicar claramente que con la presentación del anexo 3 del cumplimiento de los términos de referencia es suficiente, no siendo necesaria la presentación de documentación adicional

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2 Literal: 2.2 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El cumplimiento de los Terminos de Referencia solo es con la presentación del del Anexo 3 de las bases, sin la presentación de documento adicional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Agradeceré al Órgano encargado de las contrataciones tener en consideración que por la cantidad de unidades por los valores a nuevo que indican es un proceso que no va a superar los 200 mil soles por lo tanto de acuerdo a la norma de contrataciones no es necesaria la presentación de una carta fianza, en ese sentido agradeceremos a la entidad tomar en consideración que los documentos para el perfeccionamiento del contrato se pueden enviar por mesa de partes virtual o a través de un correo (correo que indique la entidad para cumplir con este requisito)

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2 Literal: 2,5 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se pueden presentar los documentos para perfeccionamiento de contrato por mesa de partes virtual: mesadepartesmde@muniecharati.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20100210909 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A. Hora de envío : 16:46:07

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación: Requisitos del proveedor:

Solicitamos al Órgano encargado de las contrataciones indicar si es necesaria la presentación de este punto a la hora de presentar propuestas o en caso cuando se otorgue la buena pro al proveedor con mejor precio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.2.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No es necesario la presentacion de los documentos mencionados como REQUISITOS DEL PROVEEDOR tanto para la presentacion de propuestas como para el otorgamiento de la buena pro

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

En caso cuenten con asesor/corredor de seguros, solicitamos nos proporcionen el nombre e informen si han acordado el porcentaje de comisión con dicho corredor, según lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Der ser así, les solicitamos nos confirmen el porcentaje de comisión que se deberá incluir como parte de la oferta económica en el presente proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El corredor nombrado por la entidad es GF Consultor Corredores de Seguros SAC. La comision que debera considerarse es la que usualmente pagan las aseguradoras para este tipo de poliza.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

"En caso de existir un porcentaje o monto fijo de comisión contemplado a favor del asesor/corredor, solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar lo siguiente:

- 1. ¿Se paga el íntegro de la comisión únicamente al asesor/corredor nombrado desde la fecha de convocatoria hasta la fecha de otorgamiento de la buena pro?
- 2. De darse un cambio de asesor/corredor durante el periodo de tiempo mencionado en el punto 1 precedente:
- a. ¿Se paga el íntegro de la comisión al que tuvo nombramiento vigente a la fecha de la convocatoria?
- b. ¿Se paga el íntegro de la comisión al que tuvo nombramiento vigente a la fecha de otorgamiento de la buena pro?
- c. ¿Se divide la comisión entre los distintos corredores/asesores? De ser afirmativa la respuesta, por favor indicar la metodología de cálculo a aplicar.
- 3. De existir cambio de asesor/corredor, luego del otorgamiento de la buena pro, pero antes de la suscripción del contrato:
- a. ¿Se paga el íntegro de la comisión a quien (es) tuvo nombramiento vigente hasta antes de la suscripción del contrato conforme a las respuestas dadas a la pregunta 2 anterior?
- b. ¿Se paga el íntegro de la comisión a quien tuvo nombramiento vigente a la fecha de suscripción del contrato?
- c. ¿Se divide la comisión entre los distintos corredores/asesores? De ser afirmativa la respuesta, por favor indicar la metodología de cálculo a aplicar."

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El integro de la comision debera pagarse al corredor nombrado vigente a la fecha de la convocatoria, es decir a GF Consultor Corredores de Seguros SAC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Formulamos consulta para que precisen si, de acuerdo con sus normas internas, es posible que un postor pueda participar en su concurso, estando sujeto a cobranzas coactivas?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No existe norma interna

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Observación: Nro. 16 Consulta/Observación:

"Solicitamos se sirvan precisar la vigencia del Plazo de Prestación del Servicio si será de 8 días calendarios o de 01 año.

De acuerdo a lo señalado en la página 20, numeral 5.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR, en el cuadro indican: CONTRATACION DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR 01 AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MDE.

Asimismo, sírvanse adecuar el plazo de prestación del servicio en días calendarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 143 del Reglamento de la Ley de Contrataciones."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.8 Literal: no Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion: La vigencia de la poliza es anual, es decir 365 dias calendario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

cusco.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Teniendo en consideración que el presente proceso de selección implica la contratación de seguros, es necesario que se establezca en las bases que las normas y disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP se aplicarán complementariamente; siendo la norma prioritaria la Ley 29946 ¿ Ley del Contrato de Seguro en vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.10 Literal: no Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Lo mencionado en su consulta se indicara en las bases, SECCION 1.10 BASE LEGAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

"El numeral 2.2 de la Bases (2.2.1.1. Contenido de las Ofertas) establece que la oferta contendrá la documentación señalada, de manera obligatoria. Respecto a la presentación de documentos y la firma del Representante Legal en base a lo contemplado en el Decreto Legislativo 1412 (Ley del Gobierno Digital) la finalidad del Estado es integrar de manera intensiva las tecnologías digitales para la prestación de servicios digitales en condiciones seguras, confiables, transparentes, interoperables en un entorno de gobierno digital. Asimismo, Las firmas digitales han sido materia de aprobación por la Ley 27269 del 26 de mayo del 2000, modificada por la Ley 27310 y reglamentada por el D.S. 052-2008-PCM, actualmente vigente.

El artículo 1ero de esta Ley regula el uso de la firma digital y le otorga la misma validez y eficacia jurídica que una firma manuscrita, ya sea que provenga de una persona natural o del Representante acreditado de una persona jurídica, siempre que se posea el certificado digital emitido por una entidad de certificación.

Solicitamos se nos señale si es posible utilizar firma digital de nuestros Representantes Legales para la suscripción y firma de los documentos señalados para la admisión de ofertas."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: no Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es valida la firma digital para la presentacion de ofertas de acuerdo al numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS CAPITULO I SECCION GENERAL de las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Sírvanse aclarar si bastará la presentación del Anexo N° 3, no siendo necesario incluir en la propuesta los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1. del Capítulo III.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Bastará la presentacion del anexo N° 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

REASEGUROS

Ruc/código: 20418896915 Fecha de envío: 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

"Con respecto al último párrafo del literal g) del numeral 2.2.1.1 señalan que El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Siendo el sistema de contratación A SUMA ALZADA, de conformidad con el art. 35 del Reglamento de la Ley 30225, el postor debe formular su oferta por un monto fijo integral y por un determinado plazo de ejecución, por lo que les agradeceremos se sirvan confirmar y precisar que los postores sólo presentarán en sus propuestas económicas el monto total de las mismas."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: g Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

"El numeral 2.5 de la Bases (Perfeccionamiento del Contrato) establece que el contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene.

Respecto a la firma del Representante Legal en base a lo contemplado en el Decreto Legislativo 1412 (Ley del Gobierno Digital) la finalidad del Estado es integrar de manera intensiva las tecnologías digitales para la prestación de servicios digitales en condiciones seguras, confiables, transparentes, interoperables en un entorno de gobierno digital. Asimismo, Las firmas digitales han sido materia de aprobación por la Ley 27269 del 26 de mayo del 2000, modificada por la Ley 27310 y reglamentada por el D.S. 052-2008-PCM, actualmente vigente.

El artículo 1ero de esta Ley regula el uso de la firma digital y le otorga la misma validez y eficacia jurídica que una firma manuscrita, ya sea que provenga de una persona natural o del Representante acreditado de una persona jurídica, siempre que se posea el certificado digital emitido por una entidad de certificación.

En términos generales, la firma digital puede ser usada para presentar y responder solicitudes, suscribir cartas y comunicaciones, así como suscribir contratos y/o documentos que contienen obligaciones y derechos recíprocos que requieren aceptaciones mutuas, se precisa que ambas partes posean la capacidad legal de utilizar firmas digitales autorizadas por los certificados respectivos.

Solicitamos se nos señale si es posible utilizar firma digital de nuestros Representantes Legales para la suscripción y firma del contrato."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2,5 Literal: no Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Para este procedimiento de selección el contrato se perfecciona con la notiificacion de la orden de servicio, según el numeral 2.5 - Capitulo 2 de la seccion especifica de las Bases y el art. 137 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

cusco.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Las garantías de fiel cumplimiento del contrato de bienes, servicios en general y consultoría en general se extinguen cuando la entidad otorga la conformidad del servicio sin observaciones?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No es necesario la garantia de fiel cumplimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

Hora de envío :

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y

REASEGUROS

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Después de la conformidad se emite la constancia de la prestación y se procede a pagar al contratista. Una vez hecho el pago se culmina el contrato ¿Cuándo debe devolverse al contratista las garantías?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Para este procedimiento de selección no es necesario la presentacion de garantia de fiel cumplimiento. Artículo 152. Excepciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

cusco.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

La entidad puede retener la garantía después de culminado el contrato y exigir renovaciones a posteriori?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Para este procedimiento de selección no es necesario la presentacion de garantia de fiel cumplimiento. Artículo 152. Excepciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección señale si es posible la utilización de pólizas digitales al postor ganador y el correspondiente envío mediante correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es factible la utilizacion de poliza digital, para tal efecto se debera enviar al siguiente correo electronico: mesadepartesmde@muniecharati.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad que la remisión de los documentos que forman parte de la propuesta y/o del contrato, tales como documentos para la suscripción del contrato se efectúe mediante el uso del correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La remisión de los documentos que forman parte de la propuesta es a travez del SEACE y los documentos para la suscripción del contrato puede ser a travez de mesa de partes virtual de la Entidad: mesadepartesmde@muniecharati.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL ÉN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Fecha de envío : Ruc/código: 20418896915 01/03/2024

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Nombre o Razón social:

Hora de envío : 22:07:58 **REASEGUROS**

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: Considerando que la aseguradora ganadora deberá emitir las pólizas, se solicita al Comité proporcionar los Términos de Referencia de las Bases Integradas en formato Word, las cuales servirán para la emisión de las pólizas.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En la integracion de bases se publicaran las bases y terminos de referencia en formato WORD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: Confirmar que la entidad ganadora de la buena pro ganadora, podrá anexar las clausulas generales de contratación y condicionados vigentes debidamente autorizados por la SBS.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'SE ABSOLVIO LA MISMA PREGUNTA REALIZADO POR LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A EN LA CONSULTA N° 5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: Solicitamos precisar y añadir en las bases integradas que la cláusula de Nombramiento de Ajustadores aplicara de acuerdo a la ley de seguros vigente.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Se aplicara de acuerdo a la normatividad vigente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: De acuerdo a los estándares actuales del mercado asegurador y reasegurador, se solicita a la entidad dejar constancia en las bases integradas de la siguiente exclusión: Esta póliza no cubre Terrorismo cibernético; o daños derivados de manipulación de la información generada, enviada, recibida, almacenada, comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudiera ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet o correo electrónico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se incluira estas exclusiones en los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: De acuerdo a los estándares actuales del mercado asegurador y reasegurador, se solicita a la entidad dejar constancia en las bases integradas de las exclusión de LMA 5410 CLAUSULA DE EXCLUSIÓN LIMITADA DE CIBERPERDIDAS y LMA 5394- EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (SEGURO DE DAÑOS).

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Se incluira en los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

PARA TODOS LOS RAMOS: Solicitamos se sirvan proporcionar la siniestralidad detallada de los últimos 5 años a la fecha de hoy 01/03/2024 en formato Excel u otro que permita el correcto análisis por parte de los postores y no se adjunte en formato PDF.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: TDR Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'La maquinaria por asegurar fue adquirida en el mes de Diciembre 2023, en condicion de nuevos. Por lo tanto no se registra siniestro alguno a la fecha

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

"TREC: Se solicita a la entidad que modificar el texto de ""Materia de Seguro"":

MATERIA ASEGURADA

Cubre todos los daños o pérdidas de los bienes Asegurados que sufran por causa externa, los bienes asegurados o parte de los mismos, mientras se encuentren dentro del sitio asignado como Lugar del Seguro o dentro del área geográfica referida en dichas Condiciones Particulares, a consecuencia de un suceso accidental, súbito e imprevisto que exijan su reparación o reposición.

La Compañía resarcirá al Asegurado tales daños o perdidas en forma y hasta los límites estipulados en las Condiciones Particulares de la Póliza, a su sola decisión, mediante indemnización, reposición o reparación del o de los bienes afectados.

El presente seguro ampara los bienes asegurados una vez estén en condiciones para ser puestos en funcionamiento, se hallen o no en funcionamiento y/o estén desmontados para fines de limpieza o reacondicionamiento y/o durante la ejecución de dichos trabajos y/o en el curso del subsiguiente remontaje."

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Se incluira en los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

TREC: Se solicita a la entidad indicar los tipos de trabajos a realizar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Los trabajos a realizar por la maquinarias son: Defensas ribereñas, descolmatación de quebradas y rios, mantenimiento vial, construccion de obras civiles en el ambito de la juridicción del Distrito de Echarate

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

REASEGUROS

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

TREC: Se solicita a la entidad incluir como ubicación de riesgo: A Nivel Nacional donde el asegurado y/o sus clientes realice operaciones excluyendo: ZONA VRAEM, CARRETERA SELVA, ANCASH, RIESGO EN MACROREGION NORTE (PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD Y CAJAMARCA).

Acápite de las bases: Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los trabajos a realizar por la Municipalidad con las maquinarias son: Defensas ribereñas, descolmatación de quebradas y rios, mantenimiento vial, construccion de obras civiles en el ambito de la juridicción del Distrito de Echarate, por lo que no debe excluirse la ZONA VRAEM

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código: 20418896915 Fecha de envío: 01/03/2024

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

"TREC: Se solicita a la entidad precisar las Sumas Aseguradas de la póliza:

SUMAS ASEGURADAS

Cobertura Básica TREC S/ 6,648,548.42

HMCCDMVT (en agregado vigencia)

hasta S/500,000 por evento y S/1,500,000 EN AGREGADO VIGENCIA

Gastos adicionales por horas extra, trabajo nocturno, trabajo en feriados S/ 60,000

Flete aéreo S/ 60,000

Traslado por sus propios medios Valor de Reposición por equipo

Transporte Nacional

Valor de Reposición por equipo"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta a consulta N° 2 de Positiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

TREC: Se solicita a la entidad eliminar la Condición Especial Nº 12 Defensa ribereña; además precisar que se excluye trabajos de encausamiento, limpieza de cauces de rios o cualquier operaciones realizada en rios o laderas de rios, lagos, mares y/o muelles.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 12 Literal: no Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No se acoge esta SOLICITUD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código: 20418896915 Fecha de envío: 01/03/2024

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

"TREC: Se solicita a la entidad incluir las presentes precisiones en Condiciones Especiales:

- 8. Se excluye Riesgos de circulación que son cubiertos por póliza de vehículos, para equipos y maquinarias con placas (licencia) para transitar en la vía pública. (La cobertura es exclusivamente dentro de la Obra).
- 9. La cobertura otorgada es únicamente para la zona de trabajo y tipo de trabajo especificados en la póliza, en caso el asegurado requiera cobertura para zonas o trabajos distintos a los especificados, deberá dar aviso a la compañía de seguros antes del inicio de dichos trabajos para su evaluación y determinación de las condiciones de aseguramiento. En caso de incumplimiento de esta condición, la compañía de seguros no será responsable en caso de siniestro.
- 10. Se excluyen trabajos bajo tierra, socavón y trabajos en orillas del mar, riveras de ríos, lagos, lagunas y similares.
- 11. Se excluyen daños causados a la maquinaria asegurada como consecuencia de choques contra puentes y/o túneles (por exceder los límites máximos de altura permitida, por cada puente o túnel).
- 12. Se excluyen trabajos en zona Vraem, Carreteras en la Selva.
- 13. Condición Especial Traslado por sus propios medios:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la Póliza, este seguro se extiende a cubrir los daños o pérdidas de los bienes asegurados mientras que trasladen por sus propios medios para ser revisados, reparados para mantenimiento y similares, y mientras se trasladen entre las zonas de obra en traslados de hasta 5 Km.

14. Condición Especial - Transporte Nacional:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la Póliza, este seguro se extiende a cubrir los daños o pérdidas de los bienes asegurados mientras que sean transportados, en medio de transporte y con acondicionamiento adecuados, por vía terrestre dentro del territorio nacional."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONSULTA REPETIDA, YA SE ABSOLVIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

22:07:58

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío :

REASEGUROS

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

"TREC: Se solicita a la entidad incluir las siguientes garantías:

Garantía Aplicable a Equipo y Maquinaria móvil:

¿ Para Maquinarias con Suma Asegurada hasta S/ 300,000.00: personas mayores de 25 años de edad y con experiencia mínima de 3 años operando maquinaria de similares características técnicas a las de la maquinaria siniestrada.

¿ Terminada la jornada de trabajo los equipos y/o maquinarias aseguradas deben regresar a su base o lugar de aparcamiento. En caso no sea posible retornar a su base y deban permanecer en el lugar de trabajo, deberán estar con vigilancia permanente acorde con el número de máquinas (mínimo uno o más vigilantes). En ningún caso se dejará la maquinaria sin protección de vigilancia.

El incumplimiento de las garantías indicadas, libera de toda responsabilidad indemnizatoria a la compañía en caso de siniestro."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No se acepta su sollcitud

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación:

TREC: Se solicita a la entidad precisar que los deducibles son por todo y cada evento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 0 Literal: no Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los deducibles son por todo y cada evento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20418896915 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y Hora de envío : 22:07:58

REASEGUROS

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

"TREC: Se solicita a la entidad incluir clausulas de Mapfre:

Cláusulas Generales de Contratación

Condicionado General de TREC de Mapfre Perú

CLÁUSULA 007 - Gastos adicionales por Flete aéreo

CLÁUSULA 006 - Gastos adicionales por horas extras, trabajo nocturno y trabajo en Feriados

CLÁUSULA 025 / 026 - Huelga, Motín, Conmoción Civil Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo, considerando:

Límite Único y Combinado, por evento y vigencia:

La presente cobertura tiene una cláusula de cancelación de 10 días, contados a partir de la notificación de la Cía. aseguradora.

No habrá restablecimiento de la Suma Asegurada por Pago de Siniestros.

Sujeta a la Cláusula de HMCCDMVT:"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 0 Literal: no Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Conforme, se incluira en los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL ÉN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Fecha de envío : Ruc/código: 20418896915 01/03/2024 Hora de envío : 22:07:58

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y **REASEGUROS**

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

"En el ANEXO N° 3 al pie de la hoja hacen una acotación señalando lo siguiente:

Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

Sírvanse señalar qué otros documentos consideran ustedes necesarios y obligatorios para este concurso, que los postores deberán presentar en forma obligatoria aparte de los indicados en el numeral 2.2.1.1, ya que es de suma importancia que los mencionen específicamente para evitar cualquier incumplimiento involuntario de parte de cualquier postor y que pueda significar la descalificación."

Acápite de las bases : Numeral: 3 Página: 34 Sección: Anexos Literal: no

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No se requiere documentación adicional al anexo N° 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

Corredor de Seguros Designado:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes si la Entidad cuenta, para el presente Procedimiento de Selección, con los servicios de un Corredor de Seguros. Agradeceremos proporcionar el nombre del Corredor de Seguros de corresponder.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1,2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El corredor nombrado por la entidad es GF Consultor Corerdores de Seguros SAC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

Facultades de Representación del Corredor:

Considerando que la normativa de seguros otorga poderes de representación a los Corredores de Seguros, agradeceremos al Comité de Selección se sirvan confirmar si el Corredor de Seguros, nombrado por vuestra Entidad, se encuentra autorizado para recoger y entregar las diferentes Pólizas, endosos, documentación; etc., en su nombre y representación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El corredor nombrado esta autorizado por la Entidad para recoger y entregar diferentes documentos en su representacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

Comisión del Corredor de Seguros:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan informar a los participantes si en la estructura de costos del valor estimado del presente Procedimiento de Selección se ha considerado la comisión por agenciamiento acordada con su Corredor de Seguros; de ser el caso, solicitamos se informe a los participantes dicha comisión.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El corredor nombrado por la entidad es GF Consultor Corredores de Seguros SAC. La comision que debera considerarse es la que usualmente pagan las aseguradoras para este tipo de poliza.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

Horario de Atención Mesa Partes Entidad:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan proporcionar la dirección de la mesa de partes de vuestra Entidad, asimismo, el horario de atención. De la misma forma agradeceremos se sirvan brindar la dirección electrónica de la mesa de partes virtual de la Entidad.

Por otro lado, agradeceremos al Comité de Selección se sirvan confirmar si cuentan con una oficina desconcentrada en la ciudad de Lima; de ser así, proporcionar la dirección física, teléfono y horario de atención, asimismo, sírvanse confirmar si las entregas de documentos relacionados al presente Procedimiento de Selección se podrían presentar en dicha oficina desconcentrada.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm mesadepartesmde@muniecharati.gob.pe , No se cuenta con oficina desconcentrada en la ciudad de Lima.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

Condicionado General y Cláusulas:

Teniendo en consideración que cada Compañía de Seguros cuenta con sus propios condicionados generales y clausulas para diversos tipos de seguros, los mismos que han sido aprobados y revisados por la Superintendencia de Banca y Seguros, solicitamos al Comité se sirvan confirmar que el postor que obtenga la buena pro anexará en las pólizas su respectivo condicionado general y clausulas Adicionales a las coberturas señaladas en los Términos de Referencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta a consulta N° 41 de Mapfre

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 48 Consulta/Observación:

Bases Integradas y Términos de Referencia:

Agradeceremos al Comité de Selección se sirvan proporcionar tanto las Bases Integradas como los Términos de Referencia en formato Word; esto con la finalidad de que los postores tengan la mayor facilidad al momento de elaborar sus ofertas y en caso de ser beneficiados con el Otorgamiento de la Buena Pro, el postor ganador emita las Pólizas de Seguros con la mayor celeridad posible, esta información proporcionarlo en la etapa de absolución de consultas e integración de bases.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'En la iIntegracion de Bases se proporcionara en formato Word

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:15:37

Consulta: Nro. 49 Consulta/Observación:

Inicio y Vencimiento de su Programa de Seguros:

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan confirmar la fecha exacta de inicio de vigencia del servicio de su Programa de Seguros, asimismo, confirmar si actualmente se encuentra en una prórroga o contracción complementaria y la fecha de vencimiento de este o, en caso de ser un contrato primigenio, confirmar la fecha de vencimiento de este último.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: no Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El inicio de vigencia sera a partir del dia siguiente de la notificacion de la Orden de Servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

Documentos para la Admisión de la Oferta:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar si bastará la sola presentación de la Declaración Jurada (Anexo Nº 3) establecida en el inciso d) del Numeral 2.2.1.1., correspondiente al Contenido de las Propuestas de la Sección Específica de las Bases, Documentación de presentación obligatoria, o si será necesario que lo declarado se encuentre respaldado con la presentación de algún otro documento.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Solo sera necesario la presentacion del Anexo N° 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

Documentos para la Admisión de la Oferta (Precio de la Oferta):

Atendiendo que en el presente inciso señala que el precio de la oferta en Sol debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE, solicitamos al Comité de Selección se sirva confirmar que, la oferta económica se consignará directamente en el portal del SEACE al haber sido convocado bajo el sistema de a Suma Alzada; por lo que NO SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR EL ANEXO N° 6.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: no Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Si sera requisito obligatorio la presentacion del Anexo N° 6 según las ultimas bases Estándar vigentes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

Requisitos para el Perfeccionamiento del Contrato:

En lo relativo a la documentación requerida en los Incisos g) h) e i), que requieren que se presenten para el Perfeccionamiento del Contrato: Detalle de los precios unitarios del precio ofertado, Estructura de costos y Detalle del precio de la oferta de cada uno de los servicios que conforman el paquete.

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan unificar dichos requisitos, debido a que se trata del mismo requerimiento; nos permitimos sugerir que sean excluidos los incisos g) e i) o de lo contrario solicitamos al Comité de Selección se sirvan proporcionar el modelo de formato de como tendría que presentar el postor que sea beneficiado con la Buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.4 Literal: no Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Solo se presentará lo indicado en el inciso g)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 53 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Entrega de Documentos a la Entidad):

Solicitamos al Comité de Selección y a la propia Entidad, se sirva considerar, dada la actual situación de Estado de Emergencia originado por la epidemia de Coronavirus a nivel nacional, que, la presentación de documentos de la presente contratación pueda realizarse por medios digitales; por lo que solicitamos se nos proporcione la dirección electrónica de la Mesa de Partes Virtual de la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2,4 Literal: no Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'PREGUNTA REPETIDA. YA SE ENCUENTRA ABSUELTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 54 Consulta/Observación:

Perfeccionamiento del Contrato (Suscripción del Contrato de Seguros):

En lo relativo al acto mismo de perfeccionamiento del contrato; solicitamos al Comité de Selección y a la propia Entidad, se sirva considerar, dada la actual situación de Estado de Emergencia originado por la epidemia de Coronavirus a nivel nacional, que, el perfeccionamiento del contrato pueda ser realizado mediante la suscripción del contrato mediante Firmas Digitales debidamente autorizadas y permitidas por Ley.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2,5 Literal: no Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El contrato se perfecciona con a notiifcacion de la Orden de Servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 55 Consulta/Observación:

Forma de Pago:

En lo relativo a la forma de pago, conviene señalar que desde el 1 de octubre de 2016, se inició la implementación de la emisión en forma electrónica, de todos los documentos tributarios; tales como: facturas, notas de crédito, entre otros, en forma obligatoria y en todas las actividades comerciales, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en el marco de la virtualización de los servicios que se brindan a los contribuyentes.

Por lo que agradeceremos a la Entidad se sirva confirmar que recibirán los documentos tributarios emitidos electrónicamente facturas electrónicas que el ganador de la Buena Pro y Contratista emita en forma obligatoria, conforme a la normatividad sobre la materia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.6 Literal: no Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Confirmamos que se recibiran los documentos tributarios emiitidos electronicamente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 56 Consulta/Observación:

Forma de Pago:

En lo relativo a la Forma de Pago, se establece lo siguiente: La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO.

Solicitamos al Comité de Selección se sirvan acoger y confirmar que dicho pago único será a los 15 días calendarios de iniciado el servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.6 Literal: no Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El pago unico se realizará en un periodo maximo de 15 dias calendarios de iniciado el servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:28:15

Consulta: Nro. 57 Consulta/Observación:

Términos de Referencia (Pólizas Electrónicas):

Considerando que, el artículo 26° de la Ley del Contrato de Seguro, aprobada mediante Ley N° 29946, autoriza el uso de pólizas de seguro electrónicas; que mediante Resolución N° 3201-2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Reglamentó el Uso de pólizas de seguro electrónicas; y que, al amparo de los principios de Eficiencia y Eficacia, Vigencia Tecnológica, y Sostenibilidad Ambiental y Social, solicitamos al Comité de Selección se permita al adjudicatario de la Buena Pro haga entrega de las Pólizas electrónicas por el Servicio de Seguro Vehicular de Todo Riesgo, al que se refiere el presente Procedimiento Selección, remitiéndose dicha póliza al correo electrónico que sea indicado y autorizado por el Comité de Selección al absolver la presente consulta, y cuya recepción será confirmada por la entidad por el mismo medio electrónico.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Si se aceptará la emison de la poliza en forma digital.

Vale aclarar que la poliza que se esta contratando es una poliza TREC y no Vehicular

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 58 Consulta/Observación:

Por favor indicar si se requiere cobertura para lo siguiente y el límite asegurado y deducibles requeridos:

- -RC Terceros
- -Rotura de maquinaria
- -Huelgas, motín, conmoción civil y sabotaje
- -Terrorismo
- -Otros, por favor indicar, por ejemplo, Operación de Izado
- -Defensa ribereña

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta a laconsulta N° 2 y 3 de La Positiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 59 Consulta/Observación:

Favor de indicar límite de la póliza y suma asegurada

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'La suma asegurada de cada maquina se encuentra detallada en los Terminos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 60 Consulta/Observación:

Favor de proporcionar sistema de detecciones contra incendios para evitar pérdidas en los equipos

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No corresponde

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 61 Consulta/Observación: Indicar Medidas de seguridad

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las medidas de seguridad que se debera cumplir son aquellas las que estan vigente para ejecución de obras civiles

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 62 Consulta/Observación:

Estimados, favor de proporcionar detalle de la capacitación del operador y la evaluación continua

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El perfil del operador de maquinaria que contrata la Municipalidad debe tener:

Licencia de Conducir AIII

Acreaditación de destreza de manejo de maquinaria pesada minimo 1000 horas acumuladas

Certificados de trabajo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 63 Consulta/Observación:

Proporcionar el programa general de acondicionamiento físico para el trabajo que incluye pruebas de drogas y alcohol y manejo de la fatiga de los operarios

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los operadores de maquinarias se rigen por las normas de seguridad salud en el trabajo SST de Obras Civiles.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 64
Consulta/Observación:

Indicar ubicaciones principales

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Todo el ambito de la juridicción del Distrito de Echarate

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 65 Consulta/Observación:

Compartir siniestralidad detallada de los últimos 5 años:

Fecha del siniestro

Causa Estado

Monto reclamado (US\$) Monto de la pérdida (US\$)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'La maquinaria por asegurar fue adquirida en el mes de Diciembre 2023 por lo tanto no se registra siniestro alguno a la fecha

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 66 Consulta/Observación:

Favor de adjuntar relación de equipos en formato excel:

Marca/tipo

Año de fabricación

Valor (US\$)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Se adjuntara relacion en Excel

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 67 Consulta/Observación:

Favor de compartir slip en formato word

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Se adjuntara relacion en Word

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 68 Consulta/Observación:

Huelga, motín, conmoción civil y terrorismo debe ser en limite único y combinado en agregado vigencia, indicar un límite

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta consulta N° 2 de La Positiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 69 Consulta/Observación:

Sublímite Gastos adicionales por horas extras debe ser en límite agregado vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta N° 4 de La Positiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 70 Consulta/Observación:

Sublímite Flete aéreo debe ser en límite agregado vigencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Ver respuesta N° 4 de La Positiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 71 Consulta/Observación:

Favor indicar si hay equipos que operan underground (socavón)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: no Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No hay equipos que operen en socavon

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 72 Consulta/Observación:

Favor indicar ubicaciones detalladas de cada equipo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.6 Literal: no Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'Las maquinarias son nuevas y se encuentran en los almacenes de la Municipalidad Distrital de Echarate sin ningún uso a la espera de contar para trabajos de obras civiles dentro de la juridicción del Distrito de Echarate

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 73
Consulta/Observación:
Proforma del Contrato:

Solicitamos al Comité de Selección se sirva precisar que la Proforma de Contrato consignada en el Capítulo V de las Bases, será el tenor del contrato definitivo a ser suscrito por el ganador de la Buena Pro, con las inclusiones de los datos resultantes del presente proceso de selección, conforme a lo establecido por el Art. 32º de la Ley de Contrataciones del Estado. Se hace necesaria esta precisión por cuanto se ha dado el caso, en otras Entidades del Estado, que han variado el tenor de la Proforma del Contrato al momento de la suscripción de este; incorporando nuevas condiciones, penalidades u obligaciones diferentes a las consignadas en la Proforma de Contrato y que no se encontraban consideradas en las Bases Integradas ni fueron puestas en conocimiento de los postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: V Literal: no Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El contrato se perfecciona con la notificacion de la Orden de Servicio. Y no se incluira mas clausulas y/o condiciones que no esten descritas en el presente Procedimiento de Selección

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

cusco.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:49:10

Consulta: Nro. 74 Consulta/Observación:

Proforma del Contrato:

Notamos que en la Proforma de Contrato se ha omitido, en el correlativo de la Proforma de Contrato, la cláusula Novena; por lo que solicitamos al comité de selección se sirva considerar en la Proforma de Contrato, dentro del correlativo del clausulado, la Cláusula Novena.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: V Literal: no Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El contrato se perfecciona con la notificacion de la Orden de Servicio. No existe clausula novena

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:52:11

Consulta: Nro. 75 Consulta/Observación: Anexo: Admisión de la Oferta:

En lo relativo a la nota consignada en la parte final del Anexo Nº 03, la misma que señala:

¿Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.;

Agradeceremos se sirvan especificar qué otros documentos, aparte de los requeridos por el Numeral 2.2.1.1 de la Sección Específica de las Bases, son requeridos adicionalmente para la presentación del expediente técnico, en todo caso, se sirva aclarar la mencionada nota precisando que no se presentará documentación adicional a la señalada por el Numeral 2.2.1.1.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 3 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'No se solicitara documentacion adicional al Anexo N° 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-16-2024-MDE/OEC-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO TREC (TODO RIESGO DE EQUIPO DE CONTRATISTA) POR EL PERIODO

DE UN AÑO PARA 08 MAQUINARIAS PESADAS DE LA MUNCIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI DEL PROYECTO (0172): MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL EN EL ALTO Y MEDIO URUBAMBA, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE

CUSCO.

Ruc/código : 20332970411 Fecha de envío : 01/03/2024

Nombre o Razón social : PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS Hora de envío : 23:52:11

Consulta: Nro. 76
Consulta/Observación:

Anexo Nº 6: Precio de la Oferta:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.5, Sistema de Contratación se ha establecido que esta será a Suma Alzada, asimismo, en el numeral 2.2.1.1, Documentación para la Admisión de la Oferta, se señala en el literal g) lo siguiente: El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.

Atendiendo a lo señalado líneas arriba, solicitamos al Comité de Selección se sirvan confirmar que no procede la presentación del Anexo N° 6, en el presente Procedimiento de Selección, esto con la finalidad de no a inducir a error no solo a los postores sino también al Comité de Selección al momento de evaluar y calificar las ofertas técnicas y económicas.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: 6 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

'El anexo Nº 6 si es obligatorio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: